

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Instrucciones									
<ul style="list-style-type: none"> El responsable de hacer el diligenciamiento del acta es quien realiza la convocatoria. El acta será remitida por correo electrónico para su aprobación y se dispondrá de dos días para realizar los ajustes requeridos por los participantes. En caso de no realizar solicitudes se entiende como aprobado el contenido del acta. 									
1. Datos básicos de la reunión									
Hora inicio	Hora finalización			Fecha			Tipo de reunión		
				Día	Mes	Año	Llamada	Videoconferencia	Otro
3:00 pm	am	3:05 pm	am	15	11	2023		X	
	pm	pm	pm						
Proceso: Propiedad Horizontal									
Convoca: Richard Tulio Ramírez - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal						Cargo: Contratista			
Fecha convocatoria: 18/10/2023						Vía de convocatoria: Correo electrónico y Grupo WhatsApp			
Objetivo: Reunión Ordinaria Consejo Local de Propiedad Horizontal de Candelaria.									
2. Participantes									
Nombres y apellidos		Cargo		Participó (Si/No)		Número celular o correo			
Richard Tulio Ramírez		CONTRATISTA IDPAC		SI		rramirez@participacionbogota.gov.co			
Diana Yeisy Méndez Cuervo		ALCALDÍA LOCAL		NO		dianay.mendezc@gobiernobogota.gov.co			
Yeimy Romero		ALCALDÍA LOCAL		NO		yeimit.romero@urosario.edu.co			
Álvaro Sánchez Castillo		JAL CANDELARIA		NO		---			
Héctor Alfonso Vega		Inspector Policía		NO		---			
Leila Marcela Quevedo		SDSCJ		NO		leila.quevedo@scj.gov.co			
Iván Huertas		SDSCJ		NO		---			
Julio Cesar Buitrago M.		CONSEJERO(A)		NO		julioebuitragom@gmail.com			
Rubén Darío Pineda Torres		CONSEJERO(A)		NO		implejayeros@yahoo.com			
John Henry Niño Ramírez		CONSEJERO(A)		NO		hnino.asesoriasit@gmail.com			
Ruth Romero Rodríguez		CONSEJERO(A)		NO		ruyroro@hotmail.com			
Mónica María Díaz		CONSEJERO(A)		NO		monicamariadiaz28@gmail.com			
Carlos E. González F.		CONSEJERO(A)		NO		cegonzalez.aph@gmail.com			
Gustavo A. Robayo Castillo		CONSEJERO(A)		NO		grobayodef20@gmail.com			
3. Desarrollo de la reunión									
<p>Diana Méndez de la oficina de participación de alcaldía local, informa a la Secretaría Técnica, que la persona delegada al consejo local de propiedad horizontal por parte de la Alcaldía se encuentra hospitalizada y que no es posible la delegación de otra persona por temas de tiempos y agendamiento en otras actividades. Por tanto, la sesión programada no se realiza.</p> <p>Se deja la constancia del hecho mediante esta acta.</p> <p>Próxima reunión de consejo 20 de diciembre de 2023, 3 pm. Alcaldía local la Candelaria.</p>									
4. Compromisos									